



Los diputados aprueban la Ley de Aguas de Sheinbaum pese al rechazo del campo

Las organizaciones del Frente Nacional para el Rescate del Campo amenazan con sitiar el Zócalo de Ciudad de México y sabotear la movilización convocada por Morena para el sábado como forma de repudio a la norma

**ELIA CASTILLO JIMÉNEZ**

México - 03 DIC 2025 - 22:08 CST



“¡Traidores!, ¡traidores!” ha sido la consigna más escuchada este miércoles en la Cámara de Diputados. Contra todos los pronósticos, los legisladores han aprobado a toda marcha la nueva [Ley de Aguas](#) de la presidenta Claudia Sheinbaum. Las múltiples jornadas de protesta que han colapsado carreteras, garitas y puentes fronterizos y aduanas en todo el país, han sido estériles. Lo mismo que el bloqueo de este miércoles con decenas de tractores en el recinto legislativo de San Lázaro, en lo que fue el último intento desesperado por frenar el avance de una norma que ha sido calificada por sus críticos como “el último clavo al ataúd del campo mexicano”. [El Frente Nacional para el Rescate del Campo](#), que agrupa varias asociaciones críticas con la reforma, ha amenazado con recrudecer la protesta en las próximas horas. Entre sus amagos está sitiar el Zócalo de Ciudad de México, que recibirá el sábado a la mandataria y a sus seguidores, quienes buscan celebrar siete años de la llegada al poder de Morena.

El bloque oficialista se ha saltado todos los trámites legislativos para aprobar la disposición en tiempo récord. El golpe en la mesa de la presidenta [Sheinbaum](#) para mantener el espíritu de su propuesta en el tema de las concesiones y no ceder a las presiones de las agrupaciones agrícolas ha sido atendido. “La esencia de los cambios a la Ley de Aguas Nacionales limita que se pueda mercantilizar la transmisión de derechos. Debe participar la Comisión Nacional del Agua (Conagua) de una manera



expedita y transparente. Eso se mantiene”, lanzó la mandataria en su conferencia matutina de este miércoles.

Horas más tarde, los integrantes de las organizaciones campesinas llegaron montados en tractores a la sede del Congreso. Los campesinos han sido embaucados, acusaron. Las promesas de ajustes a la legislación ofrecidas por el oficialismo la semana pasada no se materializaron.

La oposición se ha unido a la protesta. En el debate, el intercambio de culpas no ha faltado. Legisladores de los dos frentes han revelado intereses personales en el acaparamiento del agua. Los ejemplos han sobrado. Entre ellos, el de Olga Sánchez Cordero, la ministra de la Suprema Corte en retiro y hoy diputada por Morena. “Mientras los agricultores del norte viven con pozos secos y sin crédito, una sola familia cercana al poder, la de la exministra de la Corte, Olga Sánchez Cordero, acumula más de 2,6 millones de metros cúbicos al año en Nuevo León. ¿Desde cuándo los notarios públicos necesitan concesiones de agua para su función?”, lanzó la panista Annia Gómez. El oficialismo buscó la revancha. “Este angelito priista de esta industria, Agroindustrias DUM, 50.100.000 metros cúbicos acaparados, César Duarte del PRI”, dijo el morenista Gabriel García. El expresidente Vicente Fox también ha salido en el debate con 14 títulos de 13.144 metros cúbicos en su poder.

Las bancadas del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano han dado los votos en contra. Las abstenciones, cinco en total, han llegado de legisladores de Morena, el PT y una de la diputada independiente del Movimiento del Sombrero, Araceli Mendoza. La inconstitucionalidad de la legislación se ha puesto sobre la mesa. El coordinador del PRI, Rubén Moreira, advirtió que la ley está en terreno inconstitucional porque no se consultó a los pueblos indígenas.

Los campesinos han retirado el cerco al palacio legislativo bajo amenaza de redoblar la jornada de protesta las primeras horas de este jueves. “Si Zapata viviera, con esta pinche ley no estuviera”, se leyó en alguna pancarta del bloque opositor. El debate continuó por la noche con pronósticos reservados sobre la hora de conclusión. A la votación general siguió la discusión de más de 500 propuestas de modificación que podrían adoptar algunas peticiones de los representantes del campo.

El núcleo del conflicto recae en que las concesiones para el uso del agua ya no podrán ser transmitidas entre particulares, teniendo que volver al Estado para que la [Comisión Nacional del Agua \(Conagua\)](#) las pueda reasignar. La justificación para esta prohibición es acabar con el mercado ilegal de concesiones que se ha creado en el país. De acuerdo con los campesinos, esto les imposibilitará heredar o vender sus



tierras, ya que sin el permiso para uso del agua no tienen valor. Dando ventaja a las grandes empresas que obtendrán sus tierras a precios irrisorios.

Los ajustes a la norma que hizo el oficialismo no se reflejaron en el dictamen. Los cambios tiran de tres temas prioritarios para los líderes productores: elimina la transmisión de concesiones entre particulares y la reemplaza por reasignaciones vigiladas por Conagua, establece que en herencias y ventas de tierra se conservarán los derechos de volumen, uso y plazo, y posibilita la regularización de pozos y títulos existentes, con la promesa de que las nuevas reglas no tengan retroactividad en los trámites iniciados. El bloque oficialista ha presentado un paquete de propuestas con estos cambios de calado al dictamen. Las propuestas atienden, según ha dicho **Ricardo Monreal**, el coordinador de la bancada guinda, las demandas de las organizaciones campesinas en el tema de las concesiones. El debate se espera concluya la mañana de este jueves ya con los cambios necesarios que desactiven la jornada de protestas que amagan con paralizar las principales vías de comunicación. El proyecto pasará al Senado en donde se alista un trámite igual de apresurado.

[Los diputados aprueban la Ley de Aguas de Sheinbaum pese al rechazo del campo | EL PAÍS México](#)